



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 59 / 10271

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

DE : CAROLINA FAÜNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : GALIT BARBOZA ALVAREZ
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,8 "Medicamentos por enfermedad común e insumos médicos", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MONICA EUGENIA SANHUEZA GONZALEZ, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] teléfono [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°7042 fecha 28-05-2026, obligación presupuestaria para la adquisición de suplemento alimenticio..

Se anexa receta y cotización por \$104.900.- (IVA Incluido), de **SOCIEDAD DE NUTRICIONISTAS NUTRIHOUSE LIMITADA**, RUT N°76.095.459-4 - José Manuel Infante N°1098 - Providencia - teléfonos 223414692 - 232775785, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ANGELINA PRETTON ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAÜNDEZ ZAPATA
JEFA DEPTO. DE DESARROLLO
SOCIAL

GGO/CFZ/MCP/APE/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control
3. Dpto. Desarrollo Social